

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 1092

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes pías... 1.50
Resto de España... 1.50
Extranjero... 1.75

Mahón jueves 24 de Marzo de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123.

LIQUIDACIÓN.—Se liquidan todas las existencias de la tienda de ropas situada en la calle del Castillo, número 45.

Se venderán también al por mayor. Además se venden los armarios, mostrador, etc.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 8 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, otorinolaringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal. Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

—Horas de visita: los lunes miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Fuente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

Telegrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—Servicio permanente en la estación de estaciada. De 7 mañana a 9 noche en la Ciudadela. De 7 a 11 mañana y de 3 a 7 tarde de la Mercadería.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y, con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana y los jueves por la tarde de 3 a 5.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las 2 de la tarde todos los días excepto los viernes que sale a las 12 del día.

Vapor correo.—Llega de Barcelona directo a las primeras horas de la mañana. Sale para Palma a las 7 de la tarde.

Santo del día.—La Anunciación de la Virgen.

Sol.—Sale a las 5 h. y 15 m. pónese a las 6 h. 6 m.

Luna.—Sale a las 6 h. m. 15 Pónese a las 6 h. 21 m. de la noche.

ALAYOR

Telegrafos.—Días laborables de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5, domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la llegada del correo.

Cartas en letra.—De 11 a 12 tarde.

La Escuela.

el obispo y el ratón

(LECCIÓN HISTÓRICA)

Sucedió allá por el siglo IX, reinando el gran Carlomagno, emperador que a su genio batallador y ávido de conquista, unía las más altas virtudes cívicas; espíritu recto y justiciero, política liberal y democrática, hostilidad implacable (sistema Maura) hacia el alto clero orgulloso y fiero y hacia la nobleza, entonces como hoy licenciosa y degradada, eran los brillantes que con más fulgidos destellos irradiaban en la imperial corona; adelantándose el gran monarca a sus tiempos preludiva ya en aquella lejana época, los primeros compases de la sinfonía que en holocausto al progreso habían de entonar posteriormente los pueblos libres, al cantar sus derechos, que con caracteres sangrientos escribió la revolución francesa.

Visitaba un día el inclito soberano la escuela palatina que con munificencia imperial sostenía en su alcazar de Aquisgran; allí en sublime mezcla democrática recibían educación y enseñanza el vástago del licencioso aristócrata y el infante del sencillo obrero, el niño de abolengo y el infortunado fruto de padres anónimos; el principiante que balbuceaba las primeras lecciones del deletreo y el joven ya iniciado que debía perfeccionar sus estudios. Nada de distinciones ni privilegios; un principio equitativo de igualdad republicana, regia para el pobre y para el rico, sin tener en cuenta para nada las transgresiones a que la miseria, llevara a los padres del primero ni los desenfrenos y perversidad de los poderosos que engendraron al niño aristócrata.

A la entrada del emperador levantáronse los educandos, pero debieron inmediatamente sentarse al advertirle el soberano paternal y cariñosamente que prefería verlos inclinados sobre sus cuadernos y sus libros, que no permitía abandonar para rendirle acatamiento. No permitió tampoco al escocés Clemente, director de aquel vasto establecimiento, que se adelantara a recibirle, advirtiéndole que continuara sentado en su trono de sabiduría, al pie de cuyas gradas el emperador era un simple súbdito. Hermosa lección para aquellos infatuados reyes, ministros, generales, obispos y grandes títulos que sin más méritos que sus falsos oropeles, encubridores de involuntaria degeneración o premeditada malignidad, se hinchaban con vanidad de pavo real, aletargados por el incienso de serviles adulaciones y aparatosos honores, tributados muchas veces a la imbecilidad entronizada y a la necesidad cubierta con el antifaz de la sabiduría. Continuemos.

Después de examinar atentamente los trabajos, dibujos, escritos y composiciones de los alumnos, observó Carlomagno, monarca ilustrado y competente para tal examen; lo cual no todos los reyes y emperadores pueden acreditar, observó, decimos, que al par que aquella revisión acreditaba la aplicación, laboriosidad y constancia de los niños pobres, patentizaba también el abandono, la holgazanería y la desaplicación de los potentados, que confiaban coonestar su ignorancia y alimentar sus desenfrenados excesos, con las riquezas y los títulos de sus progenitores.

El soberano después de encomiar y alentar a los humildes les exhortó con dulce acento y frase persuasiva, a que no se desviarán de la senda emprendida ya que al terminar su

recorrido, la justicia imperial les recompensaría con ricos obispados y magníficas abadías. Hoy sucede lo contrario, las valiosas prebendas para los encopetados, sean ilustres o imbéciles y la miseria y el olvido para los humildes sean cuales fueren sus méritos y virtudes.

Airado y enardecido por justificada indignación, revuélvese el gran emperador en su asiento, lanza una mirada iracunda a los nobles perezosos, golpea el pavimento con su bastón, y con enojo que creciendo siempre, aumenta la energía de sus vibrantes frases les increpa así: «En cuanto a vosotros hijos de los magnates de la nación, niños delicados y mimados, que confiando en vuestra cuna y riquezas, descuidáis mis mandatos y los estudios, prefiriendo el juego y la pereza... en cuanto a vosotros, os advierto que ningún caso hago de vuestra cuna y riqueza. O lo que os digo y retenedlo es la memoria: si no os apresuráis a reparar vuestra negligencia por medio de una aplicación constante, nada alcanzaréis jamás de mí... Para enlazarlo con esta cita histórica, recordaremos que cuando se asignaron cierto número de localidades a los pobres para que asistieran al teatro de niños, creado en Madrid, por Jacinto Benavente, leímos en la prensa de la Corte, que se habían retraído de asistir los niños ricos; las familias que así obraron están pues más envilecidas que la nobleza del siglo IX; regida por Carlomagno que enviaba a sus hijos a mezclarse con los pobres.

Cuando el estupor de la vergüenza, tenía aun con sus rojos matices los candorosos semblantes de los nobles ho-gazanes, Carlomagno llamó a un joven clérigo llamado Bernardo, de humilde origen y sencillo aspecto, pero de natural talento y despejada inteligencia, a los que se unía una aplicación, revelada en los trabajos imperialmente revisados, y le dijo textualmente: «Sígueme, hijo mío, te nombro desde hoy cónego de mi capilla, y no se limitará a esto mi protección.»

Otro día seguiremos con la parte del Obispo y el ratón, que complementó este hecho histórico cuyos protagonistas son el invicto emperador, y el oscuro Bernardo, a quien sus méritos elevaron muy pronto a la dignidad mirrada. Saque quien quiera la moraleja de esta lección de historia, que otro día completaremos para recreo y enseñanza de todos, en general y de clericales y reaccionarios en particular.

La fiesta del trabajo

El Comité Nacional del Partido Socialista Obrero ha publicado el acostumbrado Manifiesto excitando a los trabajadores españoles para que contribuyan al mayor esplendor de la Fiesta del trabajo que se celebra todos los años el 1.º de Mayo.

Del citado Manifiesto copiamos el siguiente párrafo: «Una circunstancia obliga este año a los obreros a proceder con más diligencia que en los pasados. Asegúrase que hay el propósito de que en Ceuta se repita lo hecho en Melilla el verano último. Y si esto fuera exacto, si llegara a confirmarse tan triste aserto, habría necesidad de movilizarse inmediatamente para protestar contra tamaña locura y, sobre todo, para impedirlo. Consentir tan disparatada empresa; que entrañaría el sacrificio de muchas vidas y el derroche de muchos millones, equivaldría a hacerse dignos de que nuestros gobernantes nos tratasen a latigazos.»

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA

Del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Baleares hemos recibido el Reglamento de la Exposición de productos de las Baleares, que ha de celebrarse en Palma de Mallorca durante el mes de Julio del corriente año, con inauguración durante la Semana Deportiva que con tanto empeño se prepara en la vecina isla. Agradecemos la atención del Consejo y nos ofrecemos a contribuir al mejor éxito de la Exposición por cuantos medios estén a nuestro alcance.

También hemos recibido una circular firmada por nuestro particular amigo y distinguido paisano el Ingeniero Agrónomo don Antonio Ballester, acompañándonos las «Reglas a que deben sujetarse los expositores en la presentación de algunos productos agrícolas», que son las siguientes:

1.ª Las muestras de vinos deberán presentarse en botellas de cristal claro, de tres cuartos de litro, provistas todas ellas de su correspondiente etiqueta en la que se exprese el nombre del expositor, el de la finca de donde proceden y término municipal en que radica, el tipo del vino y el año en que fue fabricado.

2.ª Las muestras de aceite, en botellas de litro de cristal muy claro y etiquetadas en la misma forma que las anteriores.

3.ª Las de quesos y mantecas, se remitirán debidamente precintadas y acompañadas de una sola etiqueta en la cual ha de expresarse, además del nombre del fabricante, el de la finca de procedencia y pueblo a que corresponda, la clase o clases de leche que hayan intervenido en su confección, como también la fecha aproximada en que esta tuvo lugar.

4.ª Las semillas de cereales y leguminosas, lo mismo que las almendras y algarrobas, deberán acondicionarse en envases de cristal claro de la forma y dimensiones que juzgue conveniente el expositor, con etiqueta exterior expresiva del nombre vulgar de la especie y variedad a que pertenece el contenido de los mismos.

5.ª Las lanas se presentarán en balas de un solo vellón envuelto en red de mallas anchas, con su correspondiente etiqueta en la que conste el peso de aquél, y el sexo y raza del animal de que procede.

6.ª Los forrajes deben presentarse en forma de gavillas de diámetro máximo de 0.60 metros en la sección de la ligadura, y los tubérculos, raíces, frutas, hortalizas, etc., en espaldas de 0.50 metros de diámetro máximo en la parte superior; además vendrán acompañados de etiqueta con el nombre vulgar de la especie y variedad que corresponda a cada producto.

7.ª Las mieles y ceras conviene que se remitan en la misma forma en que tales substancias se presentan en el mercado.

8.ª Los textiles vegetales (cañamo, lino, algodón, etc.) han de presentarse en manojo previamente agramado, espado y peinado.

9.ª Todas las muestras que se expongan de los productos citados en las reglas 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, llevarán claramente consignados, en la etiqueta que las acompaña, los nombres del expositor, de la finca de procedencia y del término municipal a que esta pertenece.

10. El modo de efectuar las instalaciones de maquinaria agrícola, avicultura, cunicultura, apicultura, sericicultura, floricultura, lo mismo que las correspondientes a todos los casos no previstos en las anteriores disposiciones, será objeto de previo acuerdo con el expositor, con el fin de adoptar en cada caso la disposición más conveniente.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 21

Ocupando la presidencia don Pedro Pons Vidal, y con asistencia de los concejales señores Tomás, Carreras, Pons

Borrás, Bosch, Mus, Pons Castell, Gomila, Gimenez, Orfila, Olives, Beltrán y Pons Gomila, declaró el alcalde abierta la sesión a las ocho y media de la noche.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Procedió al sorteo de un vocal asociado para ocupar la vacante por renuncia de don Pedro Monjó Vicens resultando elegido don José Vives Coll.

En vista de una comunicación de la Junta de Cementerios solicitando se acuerde proveer tres vacantes de administradores de entierros, se acordó publicar dichas vacantes y que la citada Junta de Cementerios proponga las condiciones para su provisión.

Se acordó quedar enterado de una invitación del señor Cura Párroco de santa María, para que el Ayuntamiento asista a las solemnidades que celebra estos días la Iglesia católica.

Se acordó pasar a la Delegación de Hacienda de esta Provincia el reparto de consumos del extraradio correspondiente a este año, presentado por la Administración del Ramo de esta Ciudad.

Se acordó pasar a estudio e informe de las correspondientes comisiones:

Cuentas de las construcciones de aceras en la Plaza de San Clemente.

Cuentas de reparación de empedrados en algunas calles de esta Ciudad.

Moción del señor Gomila, para invitar al Ayuntamiento de San Luis para que de acuerdo con este Ayuntamiento, se proceda a la colocación de mojones en la línea divisoria de ambos municipios.

Otra del mismo concejal señor Gomila de que sea colocado un obrero en el machaqueo de piedra para los afirmados de las calles.

El señor Carreras indica la conveniencia de que se estudie la manera de numerar los nichos del Cementerio de esta ciudad, y rotular los de propiedad particular, en forma de que no se borren tan fácilmente como sucede con los materiales que ahora se usan, acordándose que la Junta de Cementerios asesorada por el señor arquitecto municipal adopte las resoluciones más convenientes a dicho objeto.

El señor Tomás da cuenta de las disposiciones adoptadas por la Comisión encargada de efectuar las obras necesarias en el cuartel de Caballería para separar el ganado sospechoso de enfermedad, aprobando el Ayuntamiento dichas disposiciones.

Se acordó que la Comisión de caminos indique los sitios más apropiados para colocar los escombros procedentes de las obras que se efectúan en este término municipal.

A instancia del Concejal señor Orfila, se acordó concederle treinta días de licencia para ausentarse de esta población.

El señor Gimenez pide sea presentada al Ayuntamiento una relación de las cantidades invertidas por el municipio para atenciones del cuartel de Caballería desde que el escuadrón de dicha arma reside en esta ciudad, hasta la fecha.

A ruego del señor Pons Castell se acordó que pase a estudio de la Comisión de Gobernación el informe del señor Secretario leído en la sesión anterior, y motivado por una petición del concejal señor Bals, sobre los diferentes trabajos que se llevan a cabo en la secretaría y personal en ella empleado.

Se levantó la sesión a las diez y cinco minutos.

NOTICIAS

Un protestante en el Vaticano
Roma.—El Sumo Pontífice recibirá al canciller de Alemania después de Pascua.

El cardenal Merry del Val, secretario de Estado de Su Santidad, ofreció una comida en honor del canciller.

Alsacia-Lorena

Berlín.—Contestando en el Reichstag a una interpelación de los diputados alsacianos, el canciller dijo que presentará un proyecto de ley reformando la Constitución de Alsacia y Lorena, y que dicho proyecto está elaborado ya.

Los chocolates

PÍ son los preferidos por las personas de fino paladar entre todos sus similares y se hallan de venta en todos los colmados y tiendas. En cuantas poblaciones se ha expendido ha merecido la aceptación del público.

Encargos en Mahón á **D. Antonio Pons, Fralles, 51**

BOSCH HERMANOS

FABRICANTES DE LICORES

Exportadores de Vinos, Vermouth y Champagnes

CARRETERA MAZARÓ, NÚM. 6 BARCELONA

REPRESENTANTE EN MAHÓN **José Hernandez**

EL MEJOR CAFÉ: EL PRIMITIVO

El único es el verdadero torrefacto

LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos

Representante en Menorca: **MATEO VIVES—S. Roque**

OPERARIOS PARA MONEDEROS

Se necesitan que sepan bien su obligación

Informarán en esta imprenta

NUEVA CREACION

CHOCOLATES DE CLASES

SUPERIORES Y SELECTAS

de la casa Amattler

Se venden en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Representante en Menorca:

Don Jaime Huguet Sintes

Los jaimistas en campaña
Oviedo.—El mitin jaimista que se celebró en el teatro Campoamor estuvo concurrenciadísimo, asistiendo muchas señoras.

Al acto asistieron Comisiones de los pueblos de la provincia y la Juventud jaimista de Bilbao.

Por el servicio militar obligatorio
Todas las Juventudes Socialistas de España han realizado actos reclamando se establezca dicho servicio.

La de Madrid, unida á las Juventudes de las distintas fracciones republicanas, sigue celebrando reuniones con aquel carácter en todos los distritos, viéndose muy concurrenciadas todas ellas.

Como se ha dicho en las mismas contra el actual sistema de reclutamiento ha sido muy bien acogido por los oyentes, así como todas las protestas hechas contra el espíritu belicista y la intromisión del ejército en lo que es esfera del poder civil.

Merece ser aplaudida la labor de estos ciudadanos.

Contra la reacción
Organizado por la Juventud Evangélica de Madrid, se celebró en el teatro Barbiéri un mitin á favor de la libertad de cultos.

Al acto acudió numeroso público. Se leyeron adhesiones de los políticos más avanzados y los oradores fueron muy aplaudidos.

Por unanimidad se adoptaron las siguientes conclusiones:

Restablecimiento de la libertad de cultos, consignada ya en la Constitución de 1869.

Neutralidad de la escuela pública en materia de religión.

Secularización de la vida en todos sus órdenes.

Supresión de las reticencias que existen actualmente para el matrimonio civil y que están basadas en motivos religiosos.

que no se obligará á tomar parte en actos de un culto á que no pertenece.

Reforma del régimen de hospitales públicos, á fin de que no sean molestados por sus ideas los enfermos disidentes. Secularización de los cementerios.

Politica lusitana

Lisboa.—La Cámara de los Pares y la de los diputados están discutiendo la solución que dió el Gobierno al conflicto surgido entre el obispo de Beja y dos canónigos á quienes dicho prelado relevó de sus funciones de profesores del Seminario diocesano.

En vista de esta pena disciplinaria, los dos canónigos elevaron una instancia al ministro de Gracia y Justicia, atacando las costumbres de los obispos.

Los debates sobre este asunto durarán, probablemente, varios días.

La guerra santa

Tánger.—Informaciones recibidas de Rabat, confirman que está predicando la guerra santa el kaid de los Zaers, el cual espera que se adherirán á su causa los indígenas de Azemur. Hasta ahora sigue reinando tranquilidad completa en la comarca de Rabat.

Prisión de un conde

Valladolid.—Acaba de ingresar en la Cárcel, incomunicado, de orden del juez que entiende en el crimen que se cometió en el Castillo de Cantaras, su propietario, el conde de Oliva de Gaitán.

La noticia, al saberse, ha causado enorme sensación.

El sufragio en Prusia

Berlín.—La Cámara de diputados de Prusia ha aprobado, en segunda deliberación, el proyecto de reforma electoral, el cual dispone que la elec-

ción del primer grado sea secreto, pero que el voto para la elección de diputados por los electores del segundo grado, sea público.

Sordomudos y ciegos

Valencia.—En el colegio de las Artes de la Seda se ha verificado un original mitin de sordo-mudos y ciegos, con objeto de agradecer las últimas disposiciones de protección decretadas en favor suyo por el Gobierno.

Asistieron al acto comisionados de Barcelona y Alicante, los alumnos de los colegios de sordomudos y miembros de la Sociedad de ciegos Santa Cecilia y E' Porvenir.

«Hablaron» primero, por señas, dos alumnos sordo-mudos, haciendo luego uso de la «palabra» varios ciegos.

Se dieron comunicación de adhesiones al mitin, recibidas de Madrid, Barcelona, Alicante, Castellón y otras poblaciones.

Dicen de Gibraltar...

Los periódicos de Gibraltar excitan á su Gobierno á que trate de impedir los propósitos de la Cámara de Comercio de Melilla de solicitar del Gobierno español medidas arancelarias que ravorezcan el tráfico de España en el Rif.

Añaden que la cooperación política con que las potencias han contribuido al buen éxito de la campaña, exigen una justa reciprocidad por parte de España en el régimen de puerta abierta.

En dicha inglesa plaza han comenzado los trabajos para levantar la estatua de la Reina Victoria de Inglaterra, costeada por suscripción popular.

Sensible desgracia

A saludar al cañon el crucero «Rio de la Plata» al buque insignia de la escuadra inglesa surta en aguas de Tánger, reventó uno de los cañones de buque de guerra español resultando heridos los cabos de cañon Gerónimo Fernandez Rodriguez, José Santana y Manuel Gonzales Gel; el primero de gravedad, el segundo de pronóstico reservado y el tercero leve.

Palacios flotantes

La Hamburg American Line está en tratos con el astillero de Stettin Vulcan Works, para la construcción de un levatino para pasajeros y carga de 800 pies ingleses de eslora (243'90 metros) y 20 millas de marcha horaria con un desplazamiento de 45.000 á 50.000 toneladas.

Con este serán cuatro los grandiosos buques de más de 200 metros de eslora que posee esta compañía: *Deutschland*, de 17.000 toneladas y 23 y media millas de marcha; el *América* de 22.224 toneladas y 17 millas, y el *Kaiserling Augusta Victoria*, de 25.000 toneladas y también 17 millas.

De más de 20.000 toneladas, Alemania sólo posee los vapores dichos y el *George Washington*, de 212'80 metros de eslora y 24'50 de manga, cuyo casco al botarse al agua pesaba 15.500 toneladas de 1.015 kilos una, igual que el *Lusitania*.

Holandá también posee su palacio flotante de 24.000 toneladas de registro, el *Rotterdam* de 197 metros de eslora, 203 metros de largo total y 23'50 metros de manga y solamente la «White Star line» tiene hoy á flote el *Cedric* y *Celtic* de 22.000 toneladas y el *Baltic* y *Adriatic*, de 24.000. De modo que el año de 1911 habrá á flote con el *Lusitania*, *Mauritania*, el *Otimpic* y el *Tianic* doce palacios flotantes de más de 200 metros de largo y cabida con toda comodidad para 3.000 y 4.000 pasajeros con más de 10.000 toneladas de carga.

Presos que quieren fugarse

Coruña.—Se ha descubierto en esta cárcel un intento de evasión, fraguado por varios presos por delitos graves.

El plan estaba perfectamente dispuesto. Se proponían escapar por la reja de un retrete que cae al mar, y valerse de la baja marea para no llamar la atención de los pescadores.

A pesar de ello, fracasó el propósito. Al examinar un vigilante las rejillas del retrete, observó con asombro que tres de ellas tenían limados los barrotes.

Inmediatamente dió parte y fueron encerrados en calabozos los complicados, que son siete, uno de ellos acusado de parricidio; otro por haber facilitado la

evasión de un reo de muerte, y los demás, por robo.

El Juzgado instruye sumario.

Cuarenta ahogados
El gobernador civil de Horta (isla de Fayal Azores) ha cableografiado diciendo que la barca que naufragó cerca de la isla del Pico iba llena de emigrantes que se dirigían á América del Norte.

Ocurrió la catástrofe por estar la embarcación mal aparejada y peor gobernada.

Ascienden á 40 los ahogados y á 24 los supervivientes.

Estos, tan pronto como llegaron á tierra huyeron desparvoridos hacia sus casas en el interior de la isla.

Han sido recogidos ya 28 cadáveres, depositándolos en una iglesia.

La política inglesa

Dice el *Daily Chronicle* que de no lograr el Gobierno limitar el «veto» de la Cámara de los Lores, someterá al país, con motivo de las elecciones generales, el plan de una nueva Cámara, compuesta de 200 á 300 miembros, la que no se ocuparía de Hacienda; pero tendría poderes para revisar y prorrogar las leyes.

Las desavenencias entre las dos Asambleas serian arregladas en una sesión celebrada mancomunadamente por ambas Cámaras.

En la Cámara de los lores sigue discutiéndose la reforma parlamentaria.

Lord Curzon, al virrey de la India, se ha declarado partidario de ella, y aconseja á los lores que utilicen las proposiciones de lord Rosebery.

Curzon rechaza la idea de una segunda Cámara compuesta, en su totalidad, de individuos que deban su cargo á la elección, porque no quiere que exista ninguna distinción en la autoridad de los lores. Sin embargo, dice que podrá ser modificada de modo que la acerque más á la nación.

Politica francesa

París.—M. Ernest Caron, progresista, ha sido reelegido presidente de la Cámara Municipal por 39 votos contra 36 á favor de M. Rebeillard, radical.

En la discusión sobre los retiros obreros, el Senado aprobó, después de una larga discusión, el artículo creando los recursos necesarios á la administración de dichas pensiones.

Anécdotas de duelos

A propósito del duelo sensacional y con galería entre el ex ministro Mille-Lacroix y el vicepresidente del Senado, los periódicos de París recogen en sus columnas varias anécdotas de duelos.

Entre éstas, la más curiosa es la siguiente:

Edmundo About, el notable escritor que tuvo tambien sus temporadas de político, se vió una vez desafiado por un señor, al que había mortificado gravemente.

Edmundo About no sabía una palabra de esgrima, y no frecuentó nunca las salas de armas. Pero viéndose comprometido en un lance que revestía caracteres bastantes serios, quiso prepararse para no hacer papel ridículo en el terreno. Y se dirigió á la sala del maestro Orsier.

Orsier y About se conocían de verse en los salones, en los estrenos, por los buleyares.

—¿Qué le trae por aquí?—le preguntó Orsier.

—Tengo un desafío pendiente. ¿Quiere usted darme una lección? Yo no sé ni caer en guardia. En mi vida tuve una espada en la mano.

Comenzó la lección. About era un hombre gordo y con piernas muy cortas, dada su imponente humanidad. Sudaba, se ahogaba á los dos minutos de lección, de marchar y de romper. Y el brazo no obedecía y se tambaleaba.

—¿Quiere usted descansar? Y á esta invitación del maestro; el torpe aprendiz respiró de satisfacción.

Pero al volver á empezar, About no podía con su alma, y era tal su torpeza que Orsier acabó por enfadarse.

—Vaya, es imposible sacar partido de usted, con lección y sin lección le pegará su adversario á poco que sepa. Vaya con Dios, y que él, y que el hado de los torpes y de los ignorantes en esgrima lo proteja.

Para mayor dolor, About, que como ya hemos dicho desconocía todas las reglas del Código del honor, tenía citados á los cuatro padrinos en su casa.

—Eso es de una suprema incorrección —exclamó el maestro.

—¿Qué le voy á hacer!—replicó About. Y se vistió y se despidió. Ya se marchaba, cuando, fijándose en un retrato de Orsier que se veía en la sala, le dijo al maestro:

—¿Quiere usted hacerme un favor, ya que se niega á darme lección?

—¿Qué favor?

—Regálarame ese retrato de usted y dedicármelo.

—Con mucho gusto. ¿Qué pongo en la dedicatoria?

—Escriba usted...

Y dictándole About, escribió el maestro:

A mi mejor discípulo, Edmundo About, su maestro.

Orsier.

Este no comprendía la intención, y se reía del extraño capricho. About pagó la lección, que no había tomado más que á medias, y se guardó el retrato de Orsier en un bolsillo del gabán. Cuando llegó á su casa colocó la fotografía en sitio bien visible de la mesa del despacho.

Los cuatro padrinos, que llegaron una hora después, vieron el retrato y leyeron la dedicatoria, y los del contrincante de About se hablaron al oído.

—¡El mejor discípulo de Orsier!

La cuestión se arregló aquella misma noche por medio de un acta. La lección de Orsier estaba en la dedicatoria del retrato.

—¡El mejor discípulo de Orsier!

LA PANOPLIA TRAGICA

El doctor Doyen, uno de los cirujanos de celebridad mundial, se ha batido en duelo y ha herido á su adversario: un capitán belga que previamente había cambiado—por vía de *vermouth*—unos cuantos bastonazos con el ilustre médico. El caso, referido á un particular cualquiera, no merecería comentarios. Pero es que se trata de un médico curtido en el uso de la receta y en el manejo del bisturí: dos armas que tanto contribuyen al incremento de la población en los cementerios.

Asusta el pensar lo que ocurrirá si el ejemplo del doctor Doyen cunde entre la clase médica. Eso nos preocupa grandemente. El bisturí, la receta y la espada componen una panoplia demasiado temible. Si los médicos dan en batirse en duelo, concitarán contra ellos la ira popular, pues se dirá con razón que no quieren que nadie sobreviva á sus dogmas. Salir ileso de sus recetas para encontrarse frente á su espada es correr un temporal de riesgos demasiado serio para que nos deje indiferentes.

Por lo que hace al encuentro del doctor Doyen con el capitán, ha sido un ejemplo de gallardía. El célebre médico, gloria de la cirugía contemporánea, es hombre ya maduro. Su valor procede, aparte lo que ponga el temperamento en él, de su desprecio de la muerte: desprecio seguramente contraído ante la cabecera de los enfermos. Se ha mostrado bravo y hábil y ha tenido la fortuna de herir á su adversario.

Pero, supongamos por un momento que el albur del duelo le hubiera sido contrario, y que la espada del capitán le hubiese privado de la existencia. ¿Cuál no sería nuestra consternación? Un sabio, un gran médico pertenece á la escasa familia de los predilectos de la humanidad. Su vida es preciosa, y el exponerla á los azares de un desafío, es un crimen que no se debe tolerar.

... He ahí por qué los médicos debieran estar relevados de ir al terreno de las armas; porque si son como Doyen, bienhechores de la humanidad, su existencia es sagrada, y si son como la mayoría, notarios de la voluntad de las Parcas, no tienen derecho á enriquecer su panoplia de recetas y bisturíes con una espada...

Para los plateros

En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

Liberales mahoneses ¡A la brecha!

La campaña que los reaccionarios han emprendido contra las escuelas laicas, ha puesto en movimiento a todos los amantes de la verdadera libertad y del orden en la península española. Y puesto que la mayoría de los mahoneses formamos parte de ese gran número, no debemos permanecer por más tiempo con los brazos cruzados. Es menester, pues, que celebremos mítines de protesta con el fin de que España entera y las naciones más cultas vean que también nosotros nos oponemos a esa avalancha que se aproxima y que trata de derribar el pedestal de la poca libertad que tenemos y que tanta sangre ha costado alcanzarla.

Porque hay que tener en cuenta, que si los clericales pudieran lograr la clausura de las escuelas laicas, luego intentarían hacer desaparecer la tolerancia de cultos, el matrimonio civil, etc., etc.

Nosotros, pues, como liberales amantes del verdadero progreso, no debemos permitir en manera alguna que en el siglo XX impere el mismo espíritu que dominaba en el siglo XVI.

Esperamos, pues, que se organizarán mítines en esta ciudad y en toda la isla en favor de la libertad de cultos, base de todas las libertades, en contraposición de los que celebran los reaccionarios.

¡Adelante, liberales!

TEÓFILO.

Aceites puros de oliva
de la acreditada marca REGÁS
Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios.
Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.
Especialidad de la casa Regás, bidones, de 4 litros, extra virgen a 9 pesetas. Refino a 8 pesetas y Trompeta a 7 pesetas.

Crónica local

Cuatro mil personas, nada menos, hicieron caber los católicos de Ciudadela en el teatro del Círculo Artístico. Serían cuatro mil almas, porque los cuerpos no caben materialmente, por mucho que los aprieten.

Y si en cosas que todos podemos conocer y comprobar son los clericales tan fáciles en decir una cosa por otra, ¿qué no será tratándose del purgatorio, del cielo y del infierno, y de todas las cosas de la otra vida, de donde nadie ha vuelto para darnos noticias exactas?

En el plan de obras de reparación de los edificios de los faros, sus torres y construcciones auxiliares para el año 1910, figuran asignadas al faro de la Isla del Aire 1.450.78 pesetas.

A primera hora de esta tarde es aguardado en nuestro puerto procedente del de Barcelona con escalas el vapor correo «Monte-Toro».

Se recuerda al público el acuerdo tomado por el gremio de maestros barberos de esta ciudad «El Fíguro» que los agremiados cerrarán sus puertas hoy a las ocho de la noche, y mañana a las cuatro de la tarde y el lunes a las doce del día.

Desde que entró la risueña y agradable primavera venimos disfrutando de una temperatura agradable, sucediéndose los días de plácida calma en el mar, Sol radiante y la atmósfera completamente despejada, por cuyo motivo los campos ofrecen un aspecto de verdor y lozanía que hace presagiar será abundante la recolección de granos y no escasa la recogida de frutas.

En el mercado véase ya hortalizas propias de la presente estación que se venden a elevados precios, lo propio que el pescado pues no obstante la abundancia que de él había hoy vendiase caro.

En la mañana de ayer se presentó por el señor Juez de primera instancia de este partido la reglamentaria visita general de cárceles en la preventiva de este partido en la que existen actualmente tres presos, dos de ellos a disposición de la jurisdicción ordinaria y el otro de la de guerra.

Con el título de *Atlas Geográfico* ha empezado a publicar la casa Alberto Martín, de Barcelona, una colección de postales que seguramente ha de llamar la atención por su belleza y originalidad. Cada tarjeta, primorosamente estampada en seis colores, constituye un mapa de una provincia española o portuguesa en el que podrá apreciarse con toda exactitud las líneas de ferrocarriles, carreteras, ríos, poblaciones importantes y cuantos pormenores son propios del más completo mapa, labor hecha con la perfección artística y la minuciosidad geográfica que tanto crédito e importancia han dado a la casa Alberto Martín, especialista y maestra en este género de trabajos.

La colección, que estará terminada a mediados del próximo marzo, constará de tantos mapas particulares como provincias españolas y portuguesas están situadas en la Península Ibérica, del general de la misma, Canarias y Baleares, acompañando a cada uno de ellos el escudo provincial respectivo.

Actualmente ha puesto a la venta las veinticuatro tarjetas correspondientes a las provincias de Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Tarragona, Teruel y Zamora.

A pesar de la delicadeza del trabajo que honra a las artes gráficas, y de la perfección y exactitud de su labor geográfica cada tarjeta sólo costará, diez céntimos.

Se hallan de venta en esta ciudad en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

Cafés tostados—Exquisito Aroma

Legítimas procedencias. Caraculillos, Jaico de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas kilogramo.
Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.
Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets Plaza Carmen esquina Norte.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 19 de Marzo.
1 vaca, 169 kilos, Biniatol Vey; 1 id., 154 id., Francisco Vidal, (Mercadal); 1 ternero, 108 id., id.; 1 id., 117 id., Turrent Mudorru; 1 id., 80 id., ses Cosias, (Mercadal); 1 id., 107 id., Ponsa, (Alayor); 3 carneros, 36 id., id.; 2 id., 19 id., Biniatol de Gabriel; 3 id., y 4 cabras, 75 id., Juan Mercadal, (Alayor); 3 carneros y 3 cabras, 45 id., Esteva Palliser; 2 cerdos, 95 id.

Día 20.—1 ternero, 178 kilos, Cap y Fort; 1 id., 88 id., Turdunell; 1 id., 138 id., Biniatol de Benita Pons; 1 id., 138 id., Biniatol de Benita Pons; 1 id., 71 id., Esteva Palliser; 1 id., 114 id., Son Isidru; 2 carneros, 20 id., id.; 2 id., 16 id., Biniatol nou; 4 id., y 4 cabras, 88 id., Esteva Palliser; 9 id., 62 id., Juan Mercadal, (Alayor); 5 cerdos, 219 id.

DON PEDRO PONS VIDAL, ABOGADO, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia se reunirá en sesión extraordinaria el día 31 del actual a la hora de las doce de la mañana para fallar en definitiva los expedientes de los mozos del reemplazo del corriente año que quedaron pendientes de resolución para este día.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 23 de Marzo de 1910.—Pedro Pons Vidal.

HALLAZGO.—Hace algunos días se encontró por la carretera de Mahón a Alayor un neumático de automóvil que se entregará al que acredite ser su dueño.
Dirigirse, Castillo 77.

NODRIZA.—Hay una que desea encontrar criatura para amamantar. Dirigirse en San Luis, Caserío del Consey número 16.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Introducción de carnes muertas y frescas para el consumo de este municipio.

En consonancia con lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de 16 del actual, y al objeto de que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, he creído conveniente recordar por medio de este periódico las siguientes disposiciones:

Artículo 162 de las ordenanzas municipales:

Todas las reses cuya carne ha de servir para el consumo público de esta población deberá precisamente matarse en el matadero público de esta ciudad.

Artículo 175 de dichas ordenanzas:

Se prohíbe establecer ni tener establecido ningún puesto de carne para el consumo público en otros edificios que los destinados a este efecto por el Ayuntamiento.

Real orden de 23 de Junio de 1904 (Gaceta 28 id.)

Art. 2.º. Que las carnes muertas y frescas de las mencionadas especies (ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda) sólo se admitan al reconocimiento sanitario, para autorizar su introducción si procede, cuando las reses estén enteras y sin vísceras, y de ningún modo divididas en trozos, debiendo venir marcadas con el sello de matadero donde fueron sacrificadas, y provisto el importador del certificado de origen y sanidad del ganado.

Art. 3.º. Que el certificado a que se refiere la disposición anterior se expida por el veterinario del Matadero con el V.º B.º del Alcalde de la población, haciendo constar en dicho documento, la especie, número y raza de los animales, su estado sanitario antes y después de la occisión, y las alteraciones que se hubieran observado en las vísceras.

Los contraventores a las citadas disposiciones incurrirán en la multa de cinco a veinticinco pesetas, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan haberles.

Los dependientes del resguardo de consumos e individuos de la policía municipal quedan encargados de la vigilancia y cumplimiento de estas disposiciones.—Mahón 23 de Marzo de 1910.—El alcalde, Pedro Pons Vidal.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Siguiendo el costumbre establecida en años anteriores no se prestará servicio de fuerza motriz en la tarde del jueves Santo, día de viernes Santo y lunes de Pascua.

Mahón 23 Marzo 1910.—Francisco F. Andreu y Compañía, en Comandita.

Credito Mercantil de Menorca

Con motivo de las fiestas de semana Santa se pone en conocimiento del público que esta Sociedad cerrará mañana sus oficinas a las 12 no abriéndolas hasta el sábado a la hora de costumbre.

Mahón 23 de Marzo de 1910.—El Gerente, Diego Jover.

BANCO DE MAHÓN

Con motivo de la solemnidad de los próximos días, estas oficinas permanecerán cerradas desde las doce del jueves hasta las nueve del sábado.

Mahón 23 de Marzo de 1910. Por el Banco de Mahón.—El Director Gerente, Antonio Pons Olives.

COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DEL Partido de Mahón.

Se participa a los señores socios de esta Comisión que el día 27 del actual a las 12 de su mañana y en el salón de actos del Ateneo Científico Literario y Artístico se celebrará Junta General extraordinaria para dar cuenta de los trabajos realizados por esta Comisión durante el año 1909.

Mahón 23 Marzo 1910.—El Delegado Presidente, Juan T. Vidal.

TIERRA.—En el extremo de la calle del Castillo entrando en la carretera de Villa-Carlos hay tierra para vender a 0.50 ptas. por carrétada; para más informes el mismo lugar y en la calle de la Concepción número 21.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 24, 6.15.

En la Casa del Pueblo

Seguendo la serie de conferencias que han venido explicando en la Casa del Pueblo de esta capital los oradores de Madrid y de provincias que asistieron al banquete que se dió en honor de Lerroux, ayer tocó el turno a don Florencio Bello.

La concurrencia que asistió al acto fue mayor, si cabe, que la que acudió en los actos anteriores.

El entusiasmo que produjeron las palabras del señor Bello fué indescriptible.

Demostó el orador que el auge del clericalismo coincide siempre con la decadencia de la patria é hizo patente la necesidad de extirparlo de una vez para que se pueda entrar francamente por una era de prosperidad.

El señor Bello demostró ser un orador elocuente de grandes recursos que sabe llevar, con sus argumentos y con sus palabras, la persuasión al auditorio.

Los conferencias que han dado en la Casa del Pueblo los señores Sainhas, Albornoz y Bello serán seguramente de muy buenos resultados para la propaganda radical.

Hoy se celebrará un mitin pro presos en el que tomarán parte los referidos oradores y el señor Lerroux y algunos otros más.

La circulación rodada

Telegrafan de Valencia que se teme ocurran disturbios a causa del acuerdo del Ayuntamiento de permitir estos días la circulación rodada por las calles y plazas de la capital.

La empresa de tranvías ha prohibido que salgan sus coches, a pesar del permiso que se les concedió.

Se asegura que el Ayuntamiento acordará retirar la parada a los coches que no la ocupen estos días, como de ordinario.

En Barcelona, a pesar de las rabietas de los reaccionarios y de sus manifestaciones de protesta y de algunas amenazas que han hecho veladamente, créese que no se alterará la tranquilidad.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros que se celebró ayer en Palacio resultó muy breve.

El señor Canalejas pronunció un discurso haciendo el resumen de los sucesos ocurridos en Europa desde el anterior Consejo que presidió don Alfonso.

Se firmaron bastantes decretos referentes a los Ministerios de Hacienda, Guerra, Marina y Fomento.

La nota oficiosa que se entregó a la prensa no contiene más que los extremos referidos.

La reina de Portugal

Ha llegado a Madrid la reina doña Amelia de Portugal.

Acudieron a recibirla en la estación los Reyes, las autoridades civiles y militares el Gobierno y el alto personal palatino.

Doña Amelia se propone permanecer algunos días en la Corte.

Rodrigo Soriano

Ha llegado a esta ciudad el batallador diputado republicano por Valencia don Rodrigo Soriano.

Fueron a recibirle algunos amigos particulares que le acompañaron hasta el hotel donde se hospeda.

Lo que dice Dato

Telegrafan de Granada que interrogado el actual presidente del Congreso don Eduardo Dato acerca de la actual situación política, manifestó que no es cierto que él haya provocado una desidencia en el seno del partido que acudilla don Antonio Maura. Cree que el señor Canalejas tiene

la absoluta confianza de la Corona y que, por lo tanto, son infundados los rumores que han venido circulando respecto a una próxima crisis total.

Respecto al decreto de disolución de las Cortes, cree el señor Dato que lo obtendrá el señor Canalejas en cuanto lo pida al Rey.

Embarque

Comunican de Cádiz que ha embarcado en aquel puerto para ir a tomar posesión de su destino al nuevo Capitán General de las islas Canarias.

La Embajada argentina

Se asegura que la Embajada española que debe marchar a las fiestas del Centenario de la República Argentina, saldrá de la Península del cuatro al cinco del próximo mes de Mayo.

Huelga en Filadelfia

Comunican de Filadelfia que una vez terminada la huelga revolucionaria de los empleados de tranvías, otro conflicto amenaza turbar otra vez la tranquilidad pública, pues se han declarado en huelga treinta y cinco mil obreros tejedores, los cuales se muestran en actitud amenazadora si se llegan a emplear esquiroles para ocupar sus puestos.

Se trabaja activamente para resolver el conflicto.

Llega a de Aznar

Ha llegado a Cartagena el Ministro de la guerra general Aznar, haciéndosele un entusiasta recibimiento, siendo vitoreado el Ministro.

Se celebró en su honor una recepción en el Ayuntamiento, la que resultó muy brillante.

Ei viaje del Rey

El día quince del próximo mes de Abril marchará don Alfonso a Valencia con objeto de presidir la inauguración de la Exposición nacional, cuya ceremonia tendrá lugar el día diez y ocho de dicho mes.

Agresión

En la calle del Desengaño de esta capital fué agredido el director de un diario local.

El agredido repelió la agresión.

Viaje de un Ministro

El próximo sábado marchará a San Sebastián el Ministro de Fomento señor Calbetón.

Pruebas de aviación

El aviador señor Mamet que ya estuvo en esta capital haciendo pruebas en su aeroplano, ayer repitió dichas pruebas en Madrid con toda felicidad siendo muy aplaudido y felicitado.

Banco de Mahón

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa	000'00	80'00
Banco de Mahón	00'00	60'00
Eléctrica Mahonesa	000'00	115'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	000'00
Marumá	000'00	160'00
Banco del Comercio	25'00	00'00

Mahón 24 de Marzo de 1910.

COTIZACION OFICIAL

	Madrid 23.16.
4% anterior	87'90
5% amortizable	102'35
Banco de España	457'00
Tabacos	380'00
París	106'80 a 000'00
Londres	26'94 a 00'93

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHÓN	
ALTITUD 23 METROS	
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy	
a tarde y mañana	
Barómetro a 0° en mín.	760.3 760.1
Humedad relativa	52 55
Dirección del viento	NO. O.
Temperatura máxima de ayer	16.4
Id. mínima de hoy	8.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Velocidad del viento en idem	26.1
Agua evaporada en idem	4.5

MAURICIO HERNANDEZ.
Mahón 24 de Marzo de 1910.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN

LEY ELECTORAL

PARA

DIPUTADOS Á CORTES Y CONCEJALES

de 8 de Agosto de 1907 con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación comentadas y con el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades y con formularios, índices, etcétera.

Precio: 2 PESETAS

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

LIQUIDACIÓN.—La hay de una partida de muebles, que por ausentarse su dueño se cederán á precios económicos, calle Isabel II, 39.

EN VENTA.—Lo está un escaparate, á precio módico. Intormarán en la calle Mayor, número 63, de Villa Carlos, ó en esta Imprenta.

VINA PARA VENDER.—Lo está una situada en la calle de San Clemente, toda sembrada de árboles frutales. Informes: Norte, 11.

SINDICATO AGRICOLA

Unión de Obreros Agrícolas

Bastión, 4.—MAHÓN

Sección Cooperativa de Consumo

En vista de la crítica situación que atraviesan los agricultores á causa de la sequía que tiene aislados los campos, esta Sociedad ha acordado facilitar á precios baratísimos, los artículos para alimentación del ganado que á continuación se expresan:

Artículos de superior calidad	Para los socios	Para los no asociados
Salvado gordo de trigo, sacos de 2 cuarteras, 140 litros	Pias. 5'25	Pias. 5'50
Salvado gordo de trigo, sacos de 40 kilogramos.	» 8'75	» 9'00
Pulpa de remolacha desecada, sacos de 35 á 40 kilogramos.	» 5'50	» 6'00
Pulpa de remolacha melasada, sacos de 50 kilogramos (1)	» 8'25	» 8'75
Heno de alfalfa (alfalfa seca) los 40 kilogramos (2)	» 6'25	» 6'50
Paja de trigo, los 100 kilogramos	» 9'00	» 9'50
Algarrobas, maíz en grano y molido, cebada en grano y molido, avena, despojos de trigo, etc., á precios ventajosos.		

Ofrece también para la venta

Semillas de zulla (Clover), remolacha (betarraveg), maíz muy gordo para forraje, nabó, chinivía, zanahoria, sorgo azucado (caña dolsa), rebani- to, etc., y en especial:

Alfalfa hoja ancha superior, el kilogramo.	Pias. 2'25	Pias. 2'50
Patata grande francesa, los 10 kilogramos.	» 1'90	» 2'00
Abonos químicos: Primeras materias, y fórmulas preparadas para toda clase de cultivos, incluso para árboles frutales:		
Especial para patatas, saco de 70 kilogramos	Pias. 15'75	Pias. 16'00
Nitrato de sosa, muy conveniente en esta época para los trigos, los 10 kilogramos	» 3'30	» 3'50
Naranjos injertados, hasta tres, á Pias. 4'00 uno; más de tres, á pesetas 3'00; y tomándolos del huerto (Alayor), á Pias. 2'50 uno.		

(1) **Pulpa melasada.**—El pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde. Composición.—50 por 100 de pulpa seca de remolacha y 50 por 100 de melaza, contenido próximamente 24 kilogramos de azúcar por cada 100 de peso total. Ventajas.—Es un pienso perfectamente digestible y nutritivo en su totalidad. Aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado de leche, comunitando á esta un sabor agradable. En el ganado de engorde llega á duplicar el aumento diario de peso ot enido. Es el pienso que consume con avidez toda clase de ganado. Facilita la digestión de los demás alimentos y hace posible el empleo de muchos que sin ella no se podrían consumir como las pajas duras y las sustancias de sa- bor desagradable. Modo de usarla.—La pulpa melasada puede darse seca ó empapada en agua como las pulpas desecadas.

(2) El heno de Alfalfa, por su composición, tiene un valor alimenticio muy superior á la paja de trigo, quedando mejor alimentado el ganado con 1 kilo- gramo de alfalfa que con 5 kilogramos de paja.

Delegados en los pueblos de la isla:

Ciudadela: D. Antonio Pons García, Norte, 15.—Alayor: D. Fran- cisco Sintes Mercadal, Parras, 62.—Mercadal: D. Domingo Ferrer, calle Monle-Toro.—Ferrerías: D. Antonio Coll Marqués, Terra-roja.

Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones á varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO. INMENSÓ SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el Extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

Musica

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

Zarzuela

Partituras y piezas sueltas

L'cò.—El método Gorrii. Serrano.—La alegría del batallón.

» —Los hombres alegres. Penella.—Las gafas negras.

» —La República de amor. » —Corpus Christi.

» —Ninfas y sátiros. » —Día de Reyes.

» Pura la cantaora.

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldivar, música de V. Costa Noguera.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés Torrens.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrens.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas: El perro chico, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz y otras.

Papel pautado de todas clases.

Taller de Escultura Decorativa

Domínguez Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección á precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17.—MAHÓN

Nueva Tertulia Ciclista DE Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

REMININGTON

La primera máquina de escribir que se conoció

La mejor marca del mundo

Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir

Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse á D. JUAN BAÑA LOPEZ

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

CALLE NUEVA, 32.—MAHÓN.

RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL de 15 de Noviembre de 1909

LEY MUNICIPAL

de 2 Octubre de 1877 con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguin, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS. Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

CASAS PARA VENDER.—Lo están la señalada con los números 29 y 31 y la que lleva los números 33 y 35, ambas situadas en la calle de Santa Rosa. Informes, Carmen, 12. 4-2

TRASLADO.—La peluquería Alonso de la calle del Carmen n.º 10, se trasladará desde el primero de Marzo próximo á la de la Arraleta, n.º 25.

MÚSICA.—En la plaza de San Roque número 9 hay papel pautado de diferentes clases para vender. También se encontrarán allí bailables y piezas sueltas de concierto.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

RELOJ ORIÓN REFINACION CRONOMETRICA

VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS